



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N° 083-23

Salta, 14 MAR 2023  
Expediente N° 12.453/22

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "**Socio Antropología en Salud**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs.1 la Docente Responsable de Asignatura solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que a fs. 2 el Departamento Socioeducacional remite la nómina de los docentes para integrar el Jurado.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs.3 informa que el cargo cuenta con financiamiento y pertenece a la Planta Docente de esta unidad Académica de acuerdo a la Resolución CS N° 200/20 y CS N° 140/21.

Que el Despacho Conjunto N° 275/22 de las Comisiones de "Docencia Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", aconseja : Autorizar a la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en el cargo mencionado, imputar la cobertura del mismo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple asignado por Resolución CS N° 200/20 y que se encuentra en el Inciso de la Planta Docente, Resolución CS N° 140/21. Dejar establecido que el docente designado realizará extensión de funciones en la asignatura "**Sociología**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y designar a los Miembros del Jurado, cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

Que de acuerdo con el artículo 3° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría- Resolución CS N° 661/88 y modificatorias - el Decano debe formalizar la Convocatoria a Concurso mediante Resolución.

Que por Resolución CS N° 152/21 se aprueba el Protocolo DISPO para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

083-23

14 MAR 2023

Salta,  
Expediente N° 12.453/22

Categoría en marco COVID -19, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Ordinaria N° 15-22 del 11-10-22)**

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo que a continuación se detalla:

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS  
DEDICACIÓN: SIMPLE  
ASIGNATURA: "SOCIO ANTROPOLOGIA EN SALUD"  
CARRERAS: ENFERMERIA Y LICENCIATURA EN EFERMERIA  
SEDE: CENTRAL

**ARTICULO 2°:** Designar a los Miembros del Jurado que entederán en el Concurso de referencia.

### MIEMBROS TITULARES:

- Prof. Adriana QUIROGA
- Prof. Constanza DIEDRICH
- J.T.P Margarita HAUSBERGER

### MIEMBROS SUPLENTES:

- Prof. Natalia ARIAS
- Prof. María Beatriz LAZAROVICH
- J .T.P Hugo IRIARTE
- Prof. Angélica ACOSTA
- Prof. Felipe LESCANO
- J.T.P Paula COSTAS CZARNECKI
- J.T.P Laura PEREZ

**ARTICULO 3°:** Los términos que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

083-23

14 MAR 2023

Salta,  
Expediente N° 12.453/22

- PERIODO DE PUBLICACIÓN:** 15 de Marzo al 14 de Abril de 2.023  
**-PERIODO DE APERTURA DE INSCRIPCIÓN:** 17 de Abril de 2.023  
**-PERIODO DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 28 de Abril de 2.023

**ARTICULO 4°** Las inscripciones se recibirán durante los día 17 de Abril al 28 de Abril del año 2.023 (días hábiles) en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda Bolivia N° 5.150 Salta- Capital, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 hs.

A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria en formato pape y en dispositivo de almacenamiento electrónico (pen drive)

**ARTICULO 5°:** Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá esta debidamente legalizada, caso contrario podrá ser certificada por: Director o Secretario de Sede, Secretaria o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyos casos se exigirá presentar originales.

**ARTICULO 6°** Establecer que el/la Docente designado/a realizará extensión de funciones en la asignatura "Sociología" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

**ARTICULO 7°:** Imputar el gasto que demanda la cobertura del presente concurso, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple asignado por Resolución CS N° 200/20 y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, según Resolución CS N° 140/21.

**ARTICULO 8°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

D.G.A.A
le
HMC
MA

Lic. MELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa